

**Oficio Nro. MAATE-DZ6-2024-2858-O**

**Cuenca, 07 de octubre de 2024**

**Asunto:** APROBACIÓN DEL INFORME TÉCNICO DE SISTEMATIZACIÓN DE LA FASE DE CONSULTIVA DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA CONSULTA AMBIENTAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO HIDROELÉCTRICO HIDROQUEST, CÓDIGO SUIA: MAATE-RA-2023-494342.

Señor  
Pablo Andrés Terán Chicaiza  
En su Despacho

Mediante oficio Nro. MAATE-DZDA-2024-0012-O de fecha 26 de abril de 2024, se emite pronunciamiento favorable al Estudio de Impacto Ambiental y Plan de Manejo Ambiental proyecto hidroeléctrico Hidroquest, código SUIA: MAATE-RA-2023-494342, ubicada en la parroquia 9 de Octubre, cantón Morona, provincia de Morona Santiago, en tal virtud esta Cartera de Estado dispone dar inicio al Proceso de Participación Ciudadana para la Consulta Ambiental;

El jueves 06 de junio del 2024, mediante oficio Nro. HQ-24-0051, la señora María Paula Grijalva Galarraga, ingresa los instrumentos técnicos ambientales para dar inicio al Proceso de Participación Ciudadana para la Consulta Ambiental, para el proyecto hidroeléctrico Hidroquest, código SUIA: MAATE-RA-2023-494342, ubicada en la parroquia 9 de Octubre, cantón Morona, provincia de Morona Santiago;

El 20 y 21 de junio de 2024 el Facilitador Ambiental realiza la Visita Previa en la zona de influencia del proyecto hidroeléctrico Hidroquest, código SUIA: MAATE-RA-2023-494342, ubicada en la parroquia 9 de Octubre, cantón Morona, provincia de Morona Santiago, con la finalidad de identificar los medios de convocatoria correspondientes y establecer los mecanismos de participación ciudadana más adecuados en función de las características del proyecto y su zona de influencia, análisis del estudio de impacto ambiental y de las características sociales locales;

Mediante Memorando Nro. MAATE-UCA-DZ6-2024-0671-M de fecha 08 de julio de 2024, el Mgs. Cristian Alfredo León Pabaña, Facilitador Ambiental, presenta al Sr. Mgs. Romel Mauricio Macancela Arizaga, Director Zonal 6, el informe de visita previa para la planificación de la fase informativa del Proceso de Participación Ciudadana para la Consulta Ambiental del proyecto hidroeléctrico Hidroquest, código SUIA: MAATE-RA-2023-494342, ubicada en la parroquia 9 de Octubre, cantón Morona, provincia de Morona Santiago;

Mediante Oficio Nro. MAATE-DZ6-2024-1987-O de fecha 09 de julio de 2024, el Sr.

**Oficio Nro. MAATE-DZ6-2024-2858-O**

**Cuenca, 07 de octubre de 2024**

Mgs. Romel Mauricio Macancela Arizaga, Director Zonal 6, aprueba el informe de visita previa para la planificación de la fase informativa del proceso de participación ciudadana para la consulta ambiental del proyecto hidroeléctrico Hydroquest, código SUIA: MAATE-RA-2023-494342, ubicada en la parroquia 9 de Octubre, cantón Morona, provincia de Morona Santiago;

Mediante Memorando Nro. MAATE-UCA-DZ6-2024-0839-M de fecha 04 de septiembre de 2024, el Mgs. Cristian Alfredo León Pabaña, Facilitador Ambiental, presenta el Informe Técnico de Planificación de la Fase Consultiva del Proceso de Participación Ciudadana para la Consulta Ambiental del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto hidroeléctrico Hydroquest, código SUIA: MAATE-RA-2023-494342, ubicada en la parroquia 9 de Octubre, cantón Morona, provincia de Morona Santiago;

Mediante Oficio Nro. MAATE-DZ6-2024-2389-O de fecha 21 de agosto de 2024, el Mgs. Silvio Benigno Cabrera Rodríguez, Director Zonal 6, Encargado, aprueba al informe de sistematización de la Fase Informativa del Proceso de Participación Ciudadana para la Consulta Ambiental del Estudio de Impacto Ambiental y Plan de Manejo Ambiental del proyecto hidroeléctrico Hydroquest, código SUIA: MAATE-RA-2023-494342, ubicada en la parroquia 9 de Octubre, cantón Morona, provincia de Morona Santiago y solicita al PROPONENTE facilitar la información para la entrega a los actores que solicitaron a través de los diferentes medios, misma que se entregara dentro del plazo establecido en el cronograma de la visita previa; adicionalmente las opiniones y observaciones serán puestas en conocimiento de los sujetos de consulta durante la asamblea consultiva;

Mediante Oficio Nro. MAATE-DZ6-2024-2471-O, Oficio Nro. MAATE-DZ6-2024-2466-O, Oficio Nro. MAATE-DZ6-2024-2465-O y Oficio Nro. MAATE-DZ6-2024-2464-O de fecha 28 de agosto de 2024, el Mgs. Silvio Benigno Cabrera Rodríguez, Director Zonal 6, Encargado, entrega la información solicitada por los actores en la fase informativa del proceso de Participación Ciudadana para la Consulta Ambiental del Estudio de Impacto Ambiental y Plan de Manejo Ambiental del proyecto hidroeléctrico Hydroquest, código SUIA: MAATE-RA-2023-494342, ubicada en la parroquia 9 de Octubre, cantón Morona, provincia de Morona Santiago;

Mediante Memorando Nro. MAATE-UCA-DZ6-2024-0839-M de fecha 04 de septiembre de 2024, el Mgs. Cristian Alfredo León Pabaña, Facilitador Ambiental, presenta el Informe Técnico de Planificación de la Fase Consultiva del Proceso de Participación Ciudadana para la Consulta Ambiental del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto hidroeléctrico Hydroquest, código SUIA: MAATE-RA-2023-494342, ubicada en la parroquia 9 de Octubre, cantón Morona, provincia de Morona Santiago;

Con oficio Nro. MAATE-DZ6-2024-2543-O de fecha 04 de septiembre de 2024, se aprueba el Informe Técnico de Planificación de la Fase Consultiva del Proceso de

Oficio Nro. MAATE-DZ6-2024-2858-O

Cuenca, 07 de octubre de 2024

Participación Ciudadana para la Consulta Ambiental del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto hidroeléctrico Hydroquest, código SUIA: MAATE-RA-2023-494342, ubicada en la parroquia 9 de Octubre, cantón Morona, provincia de Morona Santiago;

En base al informe técnico de fecha 24 y 25 de septiembre de 2024, enviado mediante memorando Nro. MAATE-UCA-DZ6-2024-0901-M, se **aprueba** el informe sistematización de la Fase de Consultiva del Proceso de Participación Ciudadana para la Consulta Ambiental del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto hidroeléctrico Hydroquest, código SUIA: MAATE-RA-2023-494342, ubicada en la parroquia 9 de Octubre, cantón Morona, provincia de Morona Santiago, conforme el Decreto Ejecutivo 754 del 31 de mayo de 2023, publicado mediante Registro Oficial No. 323 del 02 de junio de 2023, sobre la Reforma al Reglamento al Código Orgánico del Ambiente, en el cual se establece el Proceso de Participación Ciudadana para la Consulta Ambiental “**Art. 481.10.- Convocatoria a la fase consultiva.-** (...)” y Sentencia Nro. 51-23-IN/23 de 09 de noviembre del 2023 de la Corte Constitucional del Ecuador, por lo cual se comunica al Operador del Proyecto la FINALIZACIÓN del proceso de participación ciudadana para la consulta ambiental en el proceso de regularización ambiental del proyecto en mención.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Mgs. Jorge Luis Martinez Gavilanes  
**DIRECTOR ZONAL 6**

Copia:

Señor Magíster  
Cristian Alfredo León Pabaña  
**Responsable de la Unidad de Calidad Ambiental**

calp